LICENCIA N° 1663

SOMBRERETE

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO

2023

Fecha de Expedición: 29 de Diciembre del 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: **"Tienda de Ropa"**	
Giro del Negocio / Uso propuesto: Boutique/Tienda de Ropa	
Monto de la inversión: -----	Número de empleados: 1
Calle del predio: C. Hno Ernesto Montañez, Sombrerete, Zac.	Número oficial: Local 16-19
Comunidad o colonia: Mercado Municipal, Sombrerete, Zac.	Uso actual: Tienda de Ropa
Colindancia frente: Hno. Ernesto Montañez	Colindancia fondo: C. Guadalupe
Colindancia izquierda: Dpto. Agua Potable	Colindancia derecha: Propiedad Privada

Frente

Izquierda

Fondo

Derecha

Metros cuadrados del predio: Fte. 1.80 m Fdo. 2.80m Área aproximada: 5.04 m2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Director (a) de Finanzas Municipales

SOMBRERETE
PRESIDENCIA MUNICIPAL

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrerete, Zacatecas a 26 de Diciembre de 2023